



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diversas informaciones periodísticas dan cuenta de que el Gobierno de la Nación está utilizando respuestas “modelo, no individualizadas, predeterminadas, para contestar a las preguntas parlamentarias formuladas por los grupos de la oposición en relación con la emergencia de salud pública provocada por el COVID-19.

En este sentido, es necesario recordar que las preguntas parlamentarias son uno de los primeros hitos de nuestro parlamentarismo decimonónico. Ya estaban



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

reguladas por los distintos Reglamentos del Congreso de los Diputados desde el de 1847. Adicionalmente, es una figura constitucionalizada, al decir el artículo 111.1 de la Constitución Española que “*el Gobierno y cada uno de sus miembros están sometidos a las interpelaciones y preguntas que se les formulen en las Cámaras*”.

A pesar de lo anterior, y con la misma falta de transparencia que la observada en otras áreas de acción (como, por ejemplo, el cierre *de facto* del Congreso de los Diputados que tuvo lugar el 19 de marzo o la suspensión *sine die* de los procedimientos sustanciados en materia de transparencia), el Gobierno despoja de eficacia y materialidad la labor de control de su acción, que respecto de las Cortes Generales predica el artículo 66 de la Constitución.

Así las cosas, se plantean las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿A qué razones obedece que el Gobierno de la Nación obvie la función de control de las Cortes Generales no respondiendo a las preguntas escritas de una manera respetuosa con esta institución y con el propio ordenamiento jurídico-parlamentario?
2. ¿Considera el Gobierno que es admisible en un Estado de Derecho que, en el momento de mayor acumulación de poder por un Gobierno en



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

democracia, se soslaye deliberadamente el legítimo control parlamentario que debe llevar a cabo la oposición y se reduzca la función de las Cortes Generales a la de ser meras receptoras de escritos estandarizados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de abril de 2020.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez Sala.

Diputado GPVOX.

C.DIP 23361 22/04/2020 13:08



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Don Carlos José Zambrano García-Ráez

Diputado GPVOX.

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 23361 22/04/2020 13:08